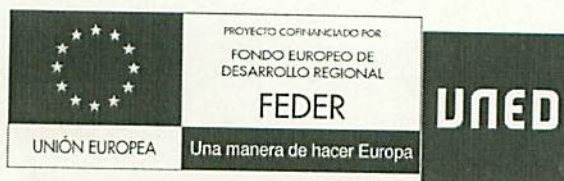


Rectorado



Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por resolución de este Rectorado de fecha 14 de abril de 2011.

De acuerdo asimismo, con lo previsto en los artículos 135, 144 y 145 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, Ley 34/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 30/2007 y cláusulas 2ª y 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este Procedimiento Abierto.

Este Rectorado **HA RESUELTO** otorgar **ADJUDICACIÓN** del Procedimiento Abierto **AM 13/2011 “Servicio de mantenimiento y soporte de las plataformas de enseñanza virtual AFL y WEBCT para la UNED”** a la empresa **OPEN SISTEMAS INFORMACIÓN INTERNET, S.L.** por el importe de licitación: **380.100,63 € (IVA excluido): año 2011 por 172.324,63 € y año 2012 por 207.776,00 €** conforme a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación, por ser la oferta más ventajosa para la Universidad.

Cofinanciado por el fondo FEDER, Op. “Servicio de desarrollo para la adaptación, gestión y explotación de la infraestructura TIC de e-learning de la Universidad”.Eje1,TP 13. Regiones todas.
RR 13.02.2009

Madrid, 21 de julio de 2011

P.D. (Resolución de 20 de julio de 2009. BOE nº 186 de fecha 3/8/2009)
LA VICERRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ASUNTOS ECONÓMICOS,



Ana Isabel Segovia San Juan
Ana Isabel Segovia San Juan